



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 SET. 2005

RES. H. N° 1074 05

EXPTE.N° 4.424/04.-

VISTO:

La Res.H.N° 1263/04, por la que se designa a la alumna Adriana Evangelina Serrudo, LU.N° 36.863, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Relaciones Interétnicas" con extensión a "Etnografía Americana", de la Escuela de Antropología, a partir del 7 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2004; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 1.797/04, se prorroga la designación de la alumna A. Serrudo, hasta el 6 de setiembre de 2005;

Que el docente responsable de las asignaturas informa sobre el desempeño de la Auxiliar Docente;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **ADRIANA EVANGELINA SERRUDO**, LU.N° 36.863, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, a partir del 7 de setiembre de 2004 y hasta el 6 de setiembre de 2005, en las asignaturas que se detallan a continuación:

RELACIONES INTERÉTNICAS
Calificación: SOBRESALIENTE

ETNOGRAFIA AMERICANA
Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de las cátedras; Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

421-05

PROF. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



LEO GALALIN DE LUZASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa